

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD

25694 *Resolución de 28 de noviembre de 2024, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se nombra personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Cirugía General y del Aparato Digestivo.*

Por Resolución de esta Dirección de 21 de diciembre de 2022 (BOE número 311, de 28 de diciembre), se convocó proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Titulado Especialista en Ciencias de Salud: Cirugía General y del Aparato Digestivo.

Una vez finalizado dicho proceso selectivo y comprobado el cumplimiento de los requisitos previstos en la convocatoria por las personas aprobadas, Esta Dirección resuelve:

Primero.

Nombrar a las personas que figuran en el anexo de la presente resolución personal estatutario fijo de la categoría de Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Cirugía General y del Aparato Digestivo, indicándose asimismo el destino adjudicado.

Segundo.

De acuerdo con el artículo 114.12, párrafo segundo del Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre (BOE número 303, de 20 de diciembre), la toma de posesión se deberá efectuar dentro del plazo de quince días naturales a partir de la publicación de la presente resolución. Dicho plazo será de un mes cuando suponga cambio de localidad de residencia.

La toma de posesión se llevará a efecto en la Dirección Gerencia del Área Sanitaria que corresponda.

Contra la presente resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Dirección del INGESA en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 28 de noviembre de 2024.—La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Isabel Muñoz Machín.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad
***1125**	Elmalaki Hossain, Lofti Yalal.	Hospital Universitario.	Ceuta.
***1029**	Moreno Arciniegas, Alejandra.	Hospital Comarcal.	Melilla.